

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

20442 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española" (Depósito número 570).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Francisco Javier Conde Cerrato mediante escrito tramitado con el número 42646-6126-42577.

La Asamblea celebrada el 21 de mayo de 2011 adoptó por mayoría el acuerdo de modificación de los artículos 1, 3, 7 y 8 de los estatutos de esta asociación, quedando por tanto refundido el texto con las modificaciones válidamente adoptadas en la asamblea de 25 de abril de 2009, que son todas las no referidas a los artículos reseñados.

La certificación del Acta aparece suscrita por D. José Díaz Solís, en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, D. Francisco Javier Conde Cerrato.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 8 de junio de 2011.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A110048591-1